

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco(25) días del mes de septiembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 838-00 que designa a la señora Zoraida Luz Rivera Guzmán, Ministra Consejera, Encargada de Asuntos Consulares de la Embajada de la República en Taiwán, y deroga el Decreto No. 780-00.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 838-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Zoraida Luz Rivera Guzmán, queda designada Ministra Consejera Encargada de Asuntos Consulares de la Embajada de la República Dominicana en Taiwán.

ARTICULO 2.-Queda derogado el Decreto No. 780-00 de fecha 18 de septiembre del año 2000.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis(26) días del mes de septiembre del año dos mil,(2000), años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA